

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

### **EXPORTADORA FAFRA S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de Abril del dos mil Trece, a las quince horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado En la ciudad de Machala, a los 26 días del mes de Julio del 2013, a las 14H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la av. 25 de Junio diagonal frente al Paseo Shopping, en Ciudad del sol; Edificio Profesional center, piso 2, Oficina 307. Los Accionistas de la Compañía Exportadora FAFRA S.A. Señores: 1.- Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de un millón doscientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, 2.- Ingeniero Daniel Esteban Coronel Hidalgo, propietario de una acción de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de socios, bajo la presidencia del señor Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretario de la junta el Ingeniero Daniel Esteban Coronel Hidalgo, El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de socios. Acto seguido el Presidente de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERADOS POR LA COMPAÑIA DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.

2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.

Se pasa a tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día el socio Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan solicita a los socios presentes se proceda con el análisis y aprobación de los balances generados por la compañía dentro del ejercicio fiscal del año 2012. La propuesta luego de ser ampliamente debatida por todos los asistentes a la presente Junta es elevada a moción luego de las deliberaciones del caso los accionistas deciden por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día el mismo que tiene que ver la autorización al representante legal de la compañía para que realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas asistentes

que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta. Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las diecisiete horas del día 30 de Abril del año 2013, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Ing. Rommel Euván Coronel Milán  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Daniel Esteban Coronel Hidalgo  
SECRETARIO DE LA JUNTA

